



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA
TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	VENCE
470013333007-2014-00368-00	EJECUTIVO	ALICIA BERNAL DE RAMOS	COLPENSIONES	14/07/2016	18/07/2016
470013333007-2014-00039-00	EJECUTIVO	SANTIAGO PÉREZ OROZCO	CLINICA MAR CARIBE - COLSALUD S.A.	14/07/2016	18/07/2016

CONSTANCIA: HOY, TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL DIECISEIS 2016, a las ocho (8) de la Mañana, se fija la presente en un lugar visible de esta secretaría y en la pagina web de la Rama Judicial. Permanecerá en secretaría por TRES (03) días en traslado a los demás sujetos procesales, tal como lo dispone los articulos 110 y 319 del CGP por remision expresa del artículo 242 del C.P.A.C.A.

SECRETARIA